

OPOSICIONES



# EL COLEGIO TE INFORMA

Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha  
El Colegio de los Docentes y de los profesionales de la Cultura

2018

OPOSICIONES

**C-La Mancha,  
publicada oferta  
de empleo docente,  
923 plazas  
de Secundaria y FP  
Hasta el 3 de abril**

**Madrid,  
publicada oferta  
de empleo docente,  
1.624 plazas  
de Secundaria y FP  
Hasta el 5 de abril**

**Noticias CDL-CLM:  
Acuerdo con ASOFACAM.  
Nueva Doctora Sobresaliente  
Cum Laude.  
Conmemoraciones y eventos.  
Museo de la Merced.**

**Ultimas plazas  
examen Trinity  
26 de mayo  
ISE I, ISE II e ISE III  
Hasta el martes 27/03/2018**

**EL COLEGIO TE INFORMA**  
Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha  
El Colegio de los Docentes y de los profesionales de la Cultura

**El DOCM publica la mayor oferta de empleo docente desde el año 2010, con un total de 923 plazas de Secundaria y FP**

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes ha adelantado este año la convocatoria de esta oferta un mes sobre las fechas habituales en otros años, mediados de abril, con el fin de poder organizar mejor el proceso. El plazo de presentación de solicitud será desde el día 15 de este mes hasta el próximo 3 de abril, y los aspirantes podrán hacerlo mediante solicitud electrónica a través del Portal de Educación, o mediante solicitud cumplimentada por medios informáticos que será firmada y registrada de modo presencial.

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha realizado este año la mayor Oferta de Empleo Público docente desde el año 2010, con un total de 1.013 plazas frente a las 549 que se convocaron en toda la pasada legislatura, dirigidas a los cuerpos de Inspección, Secundaria, Formación Profesional y el Conservatorio Superior de Música.



El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado hoy la resolución para la convocatoria de oposiciones de 28 especialidades a los cuerpos de Formación Profesional y Secundaria, un proceso que se iniciará en la segunda quincena de junio y con el que se considerará el empleo de un total de 923 docentes de estas enseñanzas.

El pasado 28 de enero se publicó, por su parte, la convocatoria del concurso-oposición de Inspección, con una oferta de 40 plazas. Según detalla el DOCM, la fase de oposición convocada ahora constará de dos pruebas. Una primera que tendrá como objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad a la que se opta, y que constará de dos partes: una práctica y otra de desarrollo de un tema. Para la superación de la primera prueba los aspirantes deberán sacar una puntuación superior a 5 puntos.

**EL COLEGIO TE INFORMA**  
Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha  
El Colegio de los Docentes y de los profesionales de la Cultura

**La Comunidad convoca una oposición de 1.624 plazas docentes para estabilizar la plantilla de profesores**

Las oposiciones podrán celebrarse durante la segunda quincena del próximo mes de junio



**Una alumna mira los notes en el salón del Instituto Beatriz Galindo - JOSÉ ALFONSO**

La Comunidad de Madrid ha convocado un total de 1.624 plazas públicas de Profesores de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, que entrarán en funcionamiento el curso 2018/19, dentro del plan para facilitar la estabilidad del empleo público en la región. Concretamente se han convocado 1.314 plazas del Cuerpo de Profesores de Secundaria, 206 de Profesores Técnicos de Formación Profesional, 53 de Profesores de Música y Artes Escénicas, 29 de Artes Plásticas y Diverso, 13 de docentes para las Escuelas Oficiales de Idiomas y 10 del Cuerpo de Maestros de Artes Plásticas y Diseño.

A esta convocatoria se sumarán otras plazas de profesores de la OPE para 2018, las oposiciones ordinarias que se convocan cada ejercicio, que se publicarán próximamente, según indican desde la Consejería de Educación. La oferta de estabilización ha sido publicada ya en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

**EL COLEGIO TE INFORMA**  
Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha  
El Colegio de los Docentes y de los profesionales de la Cultura

**CDL-CLM. Acuerdo con SERVICIOS Y ENTIDADES**

**NUEVOS SERVICIOS EN 2018**  
Firmado Acuerdo de colaboración con ASOFACAM, asociación de familias de acogida de Castilla-La Mancha.



Reunión en la sede del Colegio en Ciudad Real entre ASOFACAM, representada por Ángela Melán, Ana María Curo y Cecilia Rodríguez; por parte del Colegio, su Decano, Concha Churos y Ana Segovia.

La Asociación de familias de acogida de Castilla-La Mancha (ASOFACAM), se crea en 2011 con el propósito de promover el acogimiento familiar y dar apoyo y soporte a las familias acogedoras. La mayoría de sus afiliados residen en Ciudad Real y Toledo.

Se propuso desde el primer momento la promoción del acogimiento como un valor social necesario, pero no con menos interés han tratado también de dar apoyo a familias en circunstancias de desfavorabilidad en las relaciones con la propia administración, así como de buscar espacios comunes donde compartir experiencias que ayuden a afrontar las dificultades encontradas en el día a día con los menores acogidos.

El CDL-CLM está interesado en difundir y promocionar las actividades formativas de ASOFACAM entre los colegiados y divulgar, en su caso, artículos de acogimiento en los boletines gráficos que edita el CDL-CLM. Para ello ASOFACAM informará de las actividades formativas y enviará web al CDL-CLM para difundirlas a través de sus medios entre sus colegiados e instituciones educativas.

También ASOFACAM escribirá artículos informativos sobre el acogimiento familiar, las dificultades educativas que tienen los menores de este programa y otros pedagógicos, para dicha difusión. Es en esta última paréntesis donde se desarrollarán las actividades formativas e informativas.

El CDL-CLM y ASOFACAM comparten su interés sobre el acogimiento familiar como recurso público para la ayuda a menores en situación de riesgo que está

Boletín CDL-CLM Página 1

**TRINITY COLLEGE LONDON**

**- Certificados oficiales ISE I, ISE II, ISE III, ISE IV.**



**Enlace a Resolución**  
07/03/2018, de la  
Consejería de Educación,  
Cultura y Deportes

**Enlace a Resolución**  
06/03/2018, de la  
Dirección General  
de Recursos Humanos

**Servicios y ventajas.**  
Seguro de Responsabilidad  
Civil x 10x65 €/año.  
25% en Semana Santa.

**Cursos online**  
Developing Reading  
& Writing / Speaking  
& Listening Skills